

DICTAMEN TÉCNICO

En cumplimiento a lo estipulado en el **punto 6.2.** de las bases, para protocolizar el acto de **Dictamen Técnico** para el **Concurso Nacional C02/2016 “Para la Contratación del Servicio de “Consultoría y Asesoría en la Recuperación, Implementación y Aplicación para la Obtención de los Estímulos Fiscales, para los Ejercicios 2011 Y 2012 y Servicios Adicionales”**, estando presentes los miembros del Comité, invitados y empresas participantes cuyos nombres y firmas se asientan al calce y margen del presente documento.

Se da formal inicio al acto de **Dictamen Técnico**, pasando lista de presentes, constatando que se encuentran presentes **01** de las **02** empresas que presentaron propuestas, así como los miembros del Comité de Adquisiciones.

Una vez realizado el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones técnicas de los participantes, conformé al análisis técnico emitido por el Instituto, se desprende lo siguiente:

ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL CONCURSO C02/2016			
Inciso	DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	TRAUST ACCOUNTING S DE R.L. DE C.V	SISTEMAS LAC S.A DE C.V
a)	Escrito de sostenimiento de su proposición de acuerdo al Anexo No. 1. de las presentes bases.	CUMPLE	CUMPLE
b)	Formato de identificación (carta de acreditación de los participantes) Anexo No. 3 y sus soportes documentales. Se recomienda no anexar documentos originales como credencial de elector, acta constitutiva, etc. Se sugiere presentar estos en fotocopia simple.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Carta de compromiso Anexo No. 4.	CUMPLE	CUMPLE
d)	Copia simple del comprobante del domicilio fiscal oficial (Luz, agua o teléfono únicamente) no mayor a 3 meses.	CUMPLE	CUMPLE
e)	Comprobante del SAT de Opinión del cumplimiento de obligaciones Vigente -solo se aceptarán a junio o julio 2016 (antes formato 32-a).	CUMPLE	CUMPLE
f)	Evidencia documental que compruebe la obtención de la confirmación de criterio positiva respecto de los estímulos fiscales de otros organismos, con al menos 2 documentos.	CUMPLE	CUMPLE
g)	Evidencia documental de la presentación de las declaraciones informativas de estímulos fiscales (43-A) y los acuses de recibo de aceptación de la información del aviso para la aplicación de estímulos a entidades federativas, municipios y otros Organismos Públicos (43-A) que comprendan Folio de Recepción, Cadena Original y Sello Digital emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que compruebe la recuperación y/o obtención de estímulos fiscales de años anteriores, de al menos 3 periodos (meses).	CUMPLE	CUMPLE

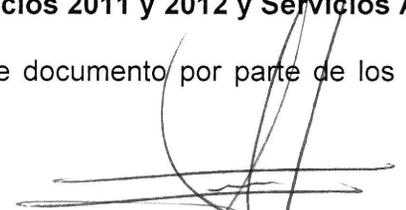
Este Comité de Adquisiciones con base en el análisis técnico presentado por el Instituto y a la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los participantes, emite el siguiente dictamen:

- 1) La empresa **TRAUST ACCOUNTING S DE R.L. DE C.V.**, **CUMPLE** con lo requerido en el punto 6.1.2. de las bases, en todos los incisos.
- 2) Por su parte, la empresa **SISTEMAS LAC S.A DE C.V.**, **CUMPLE** con lo requerido en el punto 6.1.2. de las bases, en todos los incisos.

Por consiguiente, se aprueban por este Comité de Adquisiciones las propuestas técnicas presentadas por los participantes **Traust Accounting S de R.L. de C.V. y Sistemas Lac S.A. de C.V.**

Se emite el presente Dictamen Técnico a las proposiciones presentadas por las empresas participantes en el Concurso Nacional **C02/2016**, para la contratación del Servicio de “**Consultoría y Asesoría en la Recuperación, Implementación y Aplicación para la Obtención de los Estímulos Fiscales, para los Ejercicios 2011 y 2012 y Servicios Adicionales**”.

La omisión de firmas en el presente documento por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

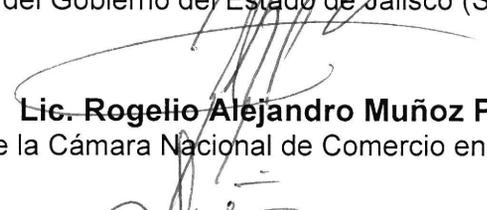


Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez

Suplente de la Presidencia ante el Comité de Adquisiciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz

Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco (SEPAF)



Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado

Representante de la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara (CANACO)



Lic. Luis Arturo Beas Gutiérrez

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Jalisco (COPARMEX)



Comisionado Salvador Romero Espinosa

Representante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco